

“CUMPLIMOS EL SUEÑO DE TENER CASA PROPIA”.



En la zona urbana, también se beneficia a la población más vulnerable, es así como 120 familias ya son propietarios de una vivienda gratuita en la urbanización San Luis de la capital de Nariño.

Las unidades otorgadas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, donde Pasto fue beneficiada con cerca de 2.000 viviendas, se logró gracias a la gestión del mandatario local Harold Guerrero López ante el Gobierno Nacional.

El pagar arriendo no será más un sufrimiento para estas familias ya que ese dinero lo invertirán en la alimentación o el estudio de sus integrantes. Rosario Cortés, propietaria de una casa manifestó **"con esta vivienda nos cambia la vida totalmente y ahora cualquier pesito que nos hagamos será para la comida"**.

“VIVÍAMOS EN UNA CONSTRUCCIÓN DE BAHAREQUE Y BARRO Y ESTABA POR CAERSE”



Gracias a la gestión del alcalde Harold Guerrero López ante el Ministerio de Agricultura dentro del programa 'Vivienda de Interés Social Rural Construcción en Sitio Propio', 33 familias del corregimiento El Socorro recibieron el certificado y las llaves que los acredita como propietarios de una vivienda.

Jesús Jelpud, beneficiario de una de las viviendas manifestó su alegría. **"Estoy feliz con mi familia y agradecido con las personas que hicieron posible para que el proyecto llegue a nuestro sectores. Vivíamos en una construcción de bahareque y barro y estaba por caerse"**. De la misma manera María Hilia Rojas, de 70 años de edad, no ocultó su satisfacción. "Ahora si voy a vivir bien junto a mis hijos y nietos, sin el temor de que los pedazos de teja se nos caigan encima".



DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS EN EL PORTAL SIGEP



La Alcaldía de Pasto a través de la Subsecretaría de Talento Humano informa que el próximo martes 31 de marzo vence el plazo para que los servidores públicos de entidades vinculadas al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP, diligencien en el sistema la **DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS**.

Para tal efecto, los servidores públicos deberán realizar lo siguiente:

1. Diligenciar en el portal SIGEP (www.sigep.gov.co) el formato de bienes y rentas, ingresando con su usuario y contraseña.
2. Imprimir, firmar y entregar en físico el formato en la Subsecretaría de Talento Humano de la Alcaldía Municipal de Pasto.

Por último, se recuerda actualizar la hoja de vida en el SIGEP.

PASTO CALIFICÓ EL DÍA SIN CARRO COMO EL DÍA DE LA VIDA



En el día sin carro y sin moto **dejaron de circular en Pasto más de 130 mil vehículos** y pese a la lluvia la comunidad demostró su cultura y acató la medida, movilizándose a sus sitios de trabajo o estudio en el servicio de transporte público y otros con buena actitud se trasladaron a pie acompañados de su paraguas o en bicicleta.

En la jornada de la tarde, niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores participaron del ciclo paseo, que llegó hasta el obelisco de la avenida Los Estudiantes, donde la comunidad disfrutó de la programación cultural y artística dispuesta en el Boulevard.

Alternando a estas actividades, la Alcaldía de Pasto y Corponariño adelantaron acciones importantes como la medición de la presión sonora y la emisión de gases en diferentes puntos de la ciudad.



Obelisco Avenida Los Estudiantes

Reconocimiento
por **Años**
de **labores**



La Administración Municipal hace un reconocimiento especial al esfuerzo, trabajo y compromiso de los servidores públicos, para con el Cambio Cultural y la Transformación de Pasto.

23 AÑOS: (31 de marzo):
CARMEN MARTÍNEZ JÁCOME
Secretaría de Gestión Ambiental.

22 AÑOS: (30 de marzo):
JAIME ROJAS ORTIZ
Subsecretario de Registro-
Secretaría de Tránsito y Transporte.

6 AÑOS: (01 de abril):
AMPARO DEL SOCORRO CAGUASANGO
Secretaría de Tránsito y Transporte.

24 AÑOS: (01 de abril):
WILDER CALDERÓN MORILLO
Oficina de Asesoría Jurídica.

24 AÑOS: (01 de abril):
JAIME CASTRO BENÍTEZ
Secretaría de Gobierno.

7 AÑOS: (01 de abril):
RICARDO JURADO CALVACHE
Subsecretario de Gestión Ambiental- Secretaría de Gestión Ambiental

AVANZA PLANEACIÓN DE XVIII JUEGOS NACIONALES DE SERVIDORES PÚBLICOS, CON SEDE EN PASTO



El comité ejecutivo de la Corporación Nacional Deportiva de Servidores Públicos CORDEMO, junto a representantes de las Alcaldías y Gobernaciones del país que participaran en los XVIII Juegos Nacionales de Servidores Públicos que se cumplirán en julio en la capital de Nariño, adelantaron una **asamblea ordinaria donde se socializó entre algunos temas, el reglamento del encuentro deportivo, alojamiento, escenarios, transporte.**

Herney Romero Lozano, gerente del Instituto de Deportes de Fusagasugá, sede de la pasada versión de los Juegos Nacionales de Servidores Públicos, manifestó que el evento es importante porque afianza los procesos económicos, además de ser un espacio de integración. **“Son más de dos mil deportistas representantes de 23 delegaciones que se dan cita en el encuentro y eso significa ingresos importantes para la capital de Nariño”.**

